

EL MERCANTIL

Redacción, Administración e Imprenta calle de San Miguel núm. 10, pral.

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

5 CENTIMOS

Defensor de los intereses de la provincia y órgano de la "Asociación provincial de Ganaderos,"

De venta en el Correo de Subscripciones de R. Beaulieu.

Año X

Teruel—Sábado 17 de Febrero de 1912

Núm. 1989

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.
Asistencia á partos.—Visitas á domicilio
TEMPRADO—14.—PRAL.

J. SANZ TRALLERO

Médico-Cirujano

Consulta de enfermedades de niños, sífilis venérea y aparato digestivo.

Horas de once á una.

Tozal núm. 12—3.º

EL CARNAVAL

Y EL ESTOMAGO

RESTAURANT DE LA ESTACION

MENÚ PARA MAÑANA

PRIMER DÍA DE CARNAVAL

Tortilla á la francesa
Callos á la Madrileña
Riñones al Jerez
Perdices á la catalana
Ternera á la jardinera
Bifee con ensalada
Jamón en dulce
Percejo frutado

—(PESCADOS)—

Ostras
Langostinos con salsa tartara y vinagreta
Merluza frita y lenguados

—(ENTREMESES)—

Anchoas y aceitunas

—(POSTRES)—

Helado, Mantecado, Flanes, quesos y frutas

EL NIÑO MÁSCARA

La manía de vestir á los chicos de máscara con ó sin careta, continúa sin novedad. En la mayoría de las ciudades y aun de los pueblos, hay gentes que gustan de disfrazar á sus hijos desde los cuatro años, cuando aún no andan bien; pero no importa, se les lleva de la mano.

Posible es que toda persona sería y un poco pensadora vea este costumbre con repugnancia, y al encontrarse con un niño disfrazado, sienta profunda pena.

Indudablemente en los padres que tal costumbre siguen, debe suponerse una gran irreflexión. Todo lo prematuro es nocivo á la corte á la larga. A esos niños precoces de cualquier especie que ellos sean, podemos señalarlos como candidatos á muerte prematura ó á una insignificancia lastimosa. Las excepciones no harán más que robustecer la regla.

Pero en nuestros días ¿qué prisa tenemos porque los niños sean hombres? Ovidamos que la infancia fué nuestra edad dichosa, y parecemos empeñados en privar de ella á las criaturas. No tiene bastantes desdichas la madurez y queremos adelantarla á costa de la edad, de la alegría y de la inconsciencia.

Tampoco reflexionamos en las consecuencias que tendrá para los niños esas anticipaciones de la virilidad que no pueden producir más que frutos negativos ó insanos. El disfraz es un recreo de seres entrados en la plenitud de la vida; no se concibe en una dirección, en su tanto maligna, y sin el amor como finalidad. ¿No es

¿Será entonces un interés particular más ó menos tardío, como todo lo que significa emoción, ó una verdad estúpida?

¡La virilidad! He ahí el resaca que tanto cuidamos en los niños, sin saber que les hacemos. Y en la escuela, con medallas, estajo, banderitas y otras insignias, les estimulamos á la epifanía pero mediante un recurso de trascendencia positiva: el niño empieza á ser pavo real antes que hombre.

Cuando el niño sabe algo ó tiene una gracia, nos empinamos en hacerle que la luzca ante los amigos una y otra vez.

—Hijo, di la fábula, que te oigan estos señores. Niña, canta esa pastorela que qué men... ¿Várá usted... O bien: baile las sevillanas...

Y el niño ó la niña empieza á gustar el veneno del aplauso, y á creerse superior á las de su edad, que no tienen sus habilidades y gracia.

Los disfrazamos porque creemos que están así guapos, y delante de ellos se lo decimos á todo el mundo. Más aún, los forzamos á tomar actitudes impropias de su condición.

Por las calles se ve durante los días de Carnaval á niños de seis ó siete vestidos de majas, y obligados á guardar posturas desocordadas de un efecto parecido al que produciría un ángel en la embriaguez. Otras veces es un niño en traje de gitano ó de bandidito, con su enorme faja y sus pistolas... y se le dice que está gracioso y muy guapo con la vestimenta de la abyección y del crimen.

Y siempre la vanidad, el yo superior á los otros. ¡A cada epifanio fruto de majadería y de egoísmo se cierra para el porvenir.

Porque el niño es santo, el niño es agrado precisamente por su ternura, es un terreno propio á toda semilla, por su misma inconsciencia que le hace indefenso contra los peligros del mal. ¡Y sus mismos padres han de ponerle delante!

El niño debe ser... eso, niño; y debe correr, jugar, desarrollarse físicamente y aturdirse en el bullicio y el movimiento; la irreflexión es su característica; las vanidades, los orgullos de la edad de las pasiones, no pueden servirle más que de tóxico para la voluntad, la inteligencia y el sentimiento.

Ese disfraz, además lo molesta; dentro de él aprenden ya á sufrir por bien parecer al mundo, á contenerse, á disimular, á hacer efecto... ¡Cuánta premura é impaciencia por corromperlos!

FIESTAS RESTABLECIDAS

El «Corpus» y San José

Como anticipamos á nuestros lectores, han sido restablecidas en España, con categoría de fiestas de precepto, las del Corpus y San José.

El Boletín del Arzobispado de Toledo lo anuncia de un modo oficial, por medio de la siguiente ADVERTENCIA

«Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, felizmente reinante, accediendo á los ruegos del Episcopado español, se ha dignado restablecer en toda España, como fiestas de ambos preceptos, la festividad del Santísimo Corpus Christi y la del Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal.»

Dentro de pocos días aparecerá en la Gaceta á disposición del ministerio de Gracia y Justicia declarando días inhábiles los de las fiestas de Santiago, Corpus y San José, que figuran entre las suprimidas, y se han restablecido á instancias del Episcopado español.

Asamblea de Maestros

El grupo de Asociaciones de maestros de primera enseñanza que forma la Federación Nacional del Magisterio, ha convocado á Asambleas generales en todos los partidos de España para examinar discutir y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Situación especial de la fecha de la asamblea, de la discusión del presupuesto en las Cortes y probabilidades de obtener satisfacción á las aspiraciones del Magisterio.
- 2.º Gestiones que convenga hacer para coadyuvar al éxito.
- 3.º Conducta colectiva que haya de seguirse si fueran desatendidos y designación libre de las personas que haya de cumplimentar los acuerdos.
- 4.º Distribución equitativa á este respecto de las categorías en el escalafón para que el ascenso no se retrase nunca más de diez años.
- 5.º Bases justas y armónicas para distribuir entre las distintas categorías del escalafón los aumentos que se asignan en los presupuestos sucesivos, á fin de evitar las lides y competencias dentro del Magisterio.
- 6.º Estado económico de la Caja Central de Desahogos pasivos del Magisterio y medios más eficaces de evitar la ruina de que está amenazada.
- 7.º Cualquiera otra cuestión de interés general que propugne los maestros hasta la fecha de la Asamblea.

Estas se verificarán en toda España aprovechando las vacaciones de Carnaval.

Entre el Magisterio de primera enseñanza existe ahora un estado de disgusto, profundo, pues, por no haber presupuesto nuevo, quedarán incumplidas todas las promesas hechas, no podrán plantearse las reformas de 25 de Agosto último y seguirá habiendo en España unos 15.000 maestros que cobran, á los treinta años de buena enseñanza, menos de dos pesetas diarias.

En esta situación ya se comprende el estado de disgusto, más aún de protesta, en que habrá de encontrarse la numerosa y desatendida clase.

BARBERIA

En la plaza del Mercado núm. 27 se necesita un oficial que sepan obligaci6n.

INSTANTÁNEA

¡Protesta!

Cuando sucedió hace unos días un acto de incultura en Zaragoza, se declararon irresponsables los radicales.

Buen cuidado tuvieron de hacerlo constar.

Pero á los pocos días publican un telegrama de Barcelona.

Donde se dice que los de la Casa del Pueblo felicitan á los republicanos zaragozanos por energicas protestas bendición mausoleo insigne Costa.

¡Ja, ja, ja, que bueno está!

¿De modo que no queráis que se os dijera que habíais causado un tumulto, y ahora os afanáis porque os felicitan por ello?

¡Vaya una consecuencia!

Bien dijo el que dijo á raíz de aquel acto, que, si Costa hubiera resucitado, habría estampado algunos puñetazos en sus espaldas. Pero en fin, más vale que lo confiesen, aunque tarde.

Por más que no lo sabíamos, lo suponíamos.

Esos de la ley de las mayorías, quieren hacer bandera de todo, para imponerse á ellas, pues no lo son, ni lo serán nunca por ese camino.

Y tenemos un dato más para creer que republica en España es sinónimo de desorden, como hacía pocos días lo había dicho en la misma ciudad un Ministro de la Corona, á quien sin duda quisieron acreditar...

SABA.

NOTAS PARISIENSES

Juego conocido

En los periódicos he leído tres noticias muy interesantes.

1.º Mlle. A. Lette Dorgère, ha hecho condenar á su chauffeur por que le había robado un limosnero de oro y platino, conteniendo además de una bolsa de oro, una rara medalla de San Cristóbal.

2.º Mlle. Marie Rogier ha sido víctima del robo de una broche brillante, adornada con 24 brillantes.

3.º Mlle. Marie Sirede, de la Opera, es víctima del robo de una sortija adornada con un antiguo diamante y esmeraldas, cuyo valor es de 10.000 francos.

Proseguendo de sigaras otros robos de alhajas menos preciosas, pertenecientes, desde luego, á artistas ó eno entizados. Desdichadamente este epigrafe va siendo tan importante y tan frecuente como el de «Familias numerosas sin abrigo».

La verdadera, la gran tradición, es el robo del collar de perlas valuado en 100.000 francos. Para lanzarse una artista, debe poder decir: «Lo que me (antes ó después) del robo de mi collar». Hacerse comprar un collar de perlas, es muy bueno, y para algunas poseso difícil, pero hacerle robar es mejor, todo el mundo habla de ello. Sin contar que este collar puede ser tan falso como el azúcar ó el café de los especuladores. Esto es lo que ocurre con más frecuencia.

Nada más lejos de mi ánimo, no obstante, que sospechar de las tres

encantadoras víctimas de estos robos tan parisinos.

Pero ellas me permitirán decirles que son muy distraídas, muy negligentes, ó que dan poca importancia á sus joyas.

—¡Un robo,—parece que ellas dicen,—di-z hallego!

Y por esto cuando me entero de que una de esas afortunadas artistas ha sido desvalijada de sus preciosas bujías, siento deseos, no de lamentarlo, sino de enviarla mis felicitaciones.

C. V.

GACETILLA RIMADA

Está visto que el amor con un enemigo cuenta que es el tiempo y en su contra no hay un mortal que se atreva. Cuando principia el setio verás que á la dama encastras los defectos á millares y no es para tí, y, aquella ilusión que te embargaba y la hasa llevadera la carga de los pesares pensando tan sólo en ella. Pero después... ¡que si quieres! cuando en casa la aposentas y un día tras otro dices exhalas sus quejas, unas veces por la culpa y otra porque la molestan ciertos dolores... que callo en gracia á las damiselas que puedan leer mis raptos, entonces es cuando empiezan las broncas, y algo más claro, y si no, verá el que lee

lo que le pasa á una dama que en la calle de... la Pena tiene su nido y dispone de un marido sin vergüenza que le atiza cada noche una soberana felpa ocasionándole erosiones á veces en la cabeza,

otras veces en la espalda y otras en la asentadera.

Los vecinos, disgustados, le formularon sus quejas porque no lograban dormir con los gritos que dá ella, y ahora la pobre infeliz en esta forma se queja:

—Yo era vida de su vida, su luz, su fero, su estrella...

¡Ay amor cómo me has pesado!

¡Cómo los tiempos cambian!

J. Enrique Dotres.

LOS QUE TRABAJAN

Verdaderamente hemos sido sorprendidos por una obra de arte salida de los talleres de El Vulcano, del industrial turolense Matias Abad.

Claro está que nos referimos á la monumental escultura del «Casino Turolense» donde no sabemos que admirar más si la gallardía en el conjunto ó la exquisitez en los detalles, pues el noble metal aparece conve tido en encajerie del más depurado gusto.

Damos la enhorabuena á este industrial que honrando una vez más á su pueblo mantiene su reputación á una altura envidiable.

Nuestra enhorabuena al señor

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafe PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS 0'60 PESETAS Cajita



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Neeleógeno y Archenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIA, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, ETC.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. — EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL evita vértigos y males.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de **D. Fermin Rodriguez, Tozal número 24**
D. Timoteo Bayo Gimenez, Pozo número 10

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas sin coacción del temperamento.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embotellado en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a

COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 491
Depósitos: en **TERUEL**, Droguería de T. Bayo, Pozo, 10. — En **CANTAVIEJA**, Farmacia de Francisco Ochando.

SE VENDE

PAPEL DE ENVOLVER Noticia en la Administración de este periódico.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el **DEPURATIVO RICHELET**, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel, debidas a una invasión de humores en la sangre).

El **DEPURATIVO RICHELET** posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles o a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 a 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas, produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gafa, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del **DEPURATIVO RICHELET**.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DE VENTA: EN TERUEL
FARMIN RODRIGUEZ
Tozal, 24

DROGUERIA DE

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia, ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / **MADRID**
Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

¡¡ Agricultores !!

Si queréis ahorrar tiempo y dinero emplead en toda clase de heridas, (uñas, enrejaduras, ligas, úlceras, etc.) de los caballos, ganado mular vacuno y demás animales domésticos, el acreditado específico del **Doctor Cuenda**,

ESTAFILOCOL

Estafilocolizante rápido sin rival y antiséptico potente, elogiado por los autores católicos de Veterinaria, Veterinarios militares y particulares. Indispensable a los labradores, ganaderos, propietarios, tratantes, etc.

FRASCO, 2'50 PESETAS

Droguería de D. Fermín Rodríguez.

AL AMO DE LA LUMBRRE

Preciosa colección poética de cuentos aragoneses, por

HERNANDEZ ALDABAS

De venta, en la Administración de este periódico y librería de A. Sabido San Juan 44, y Luis Villanueva, Mercado, 1

FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

Marca **EL MURCIELAGO**

VENTAS AL POR MAYOR.—PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Graduación garantizada 20.º

DESPACHO: San Francisco, 2; ACCESORIO,

ALAB DE VENTA EN TERUEL EN LA FARMACIA DE

EL MERCANTIL,
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel una peseta al mes.—Fuera de la capital tres pesetas trimestre haciendo el pago en Teruel; y tres pesetas trimestre cobrado en el domicilio del suscriptor.

PAGO ADELANTADO

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza Jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **HERNICRANINA** del Doctor M. Caldeiro. LA **HERNICRANINA** es notableísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en **cefalalgias** de etiología determinada, en la **Neuralgia de trigémino** (producida por el f.é.), intercostales, arérmicas y sifiliticas; en la **gastralgia** los **Reumatismos articulares**, la **Clítosis de disfagia** de los tuberculosos, **dismenoreas** los retorcijones estomacales, la **Zonaco**. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL SOL 9. — MADRID

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

En Teruel, Calle de la Democracia, 18

EL COLCHON

—Yo fui muy guapa—dijo Damiana la guardesa a la señorita Matia que en el umbral del portelón, frente al imenso llano manchego, miraba curiosamente los dedos de la campesina mover jistrados los infinitos bolillos que tejía las bonitas alzagrefías.

—Fui una real moza—siguió Damiana;—pero el trabajo y los muchos hijos me han vuelto fea. Ya no soy conocida. Si usted me hubiese visto en mis tiempos... Ninguna de la del lugar me se podía enfrentar. Para mí fueron los Mayos más floridos, las mejores mis licores... Por mí se navajearon dos chicos como dos triquetos y uno se quedó allí muerto, delante de mi reja, y el otro el presillo fue y por allá debe andar todavía.

La madrileña, oyendo aquellas palabras, dejó escapar de sus ojos una impresión de espanto. La mirada maliciosa de la guardesa cegó al vuelo aquel fugitivo susto, y para alejarle continuó con acento suave y tímido:

—Bien saben Dios y la Santísima que no fué mi culpa. Yo no quería a ninguno de los dos. Yo nunca he querido de veras a nadie más que a Agapo, mi marido. Y por lo mismo que no nos dejaban casar, nos queríamos... ¡Hay, cómo nos queríamos, doña Matia!—exclamó, abandonando los pañuelos del encaje para alzar las manos y expresar así la fuerza de su amor.

Ante la evocación del tiempo pasado, ardieron luminosas las esgases pupilas de Damiana, y los labios, perdiendo su prudente parsimonia, hablaban, narraron la lejana historia de aquella pasión.

—Mi padre no quería que me casase con Agapo. Claro, como dende que murió mi madre anéaba yo ceba una burra con el traje de la casa, pues no le convenía... Y por mucho que yo le machacaba y le molía, él nada, que no y que no, y sin darme razones. Yo le preguntaba si Agapo era haragán, que si mujeriego ó borrachín ó jugador, que todo ello puede ser un hombre, y me respondía con un burlido ó con una patada. Así estuvimos cerro de dos años. Al fin, me dije que si me quería casar, que busco, pero que si no me daba nada, ni si quiera una silla.

Al oírle me puse tan contenta, tan contenta, que no me hubiera cambiado por la reina de España. Cuando por la noche se le conó á Agapo,

también él se siboretó. Después empezamos á juntar para la casa. ¡Ay, doña Matia de mi alma! Usted no sabe lo difícil que es sacar cuartos de donde no los hay; lo que hicimos Agapo y yo no se vuelve á ver en el mundo.

El trabajo sin parar, de noche y de día; yo utacuhaba moneda, rebañando de allí y de aquí, la coliendo varas y varas de encaje, sisándole al padre cuanto podía dar dinero: pañuelos de aceite, huevos, panes, garbanzos, hasta tres onzas y media de zanfrañ que justé hilo á hilo y vendí muy bien á unos de Damian.

Al cabo de trece meses habíamos comprado el ardoñ para la ropa, seis sillas, tres ollas, la sartén grande de las migas, el catarero y la cama. Pero no faltaba el colchón; los colchones son cosa de precio, doña Matia. Entra en ellos mucha lana y la tela ha de ser fuerte. Y nosotros no tenemos ya ni un ochavo. ¡Dios, qué rabia nos entó! Yo estaba harta de hacer encaje y no podía aguantar más, y á Agapo le pasaba lo mismo.

Etonces le pedí á mi padre que si quiera me regalase el colchón. Y fué y me dijo que no le daba la gana y que durmiésemos en el suelo. Cuando no le metí, es señal de que nunca mataré á nadie. Pero ande meted, doña Matia, que Dios me oye y le mandó un mal para castigo.

A los pocos días volvió padre de la labor quejándose de un chego muy grande, y se acostó sin panar y se puso á morir. Al principio no llamamos al médico, pues otras veces, con caídos de víboras y emplastes de manteca lavada se le quitaban aquellas cosas; pero entonces no sucedió así y fué á peor y á peor, y cuando ya por fin llamamos al médico, nos pusimos muy tristes, porque nos dijo el doctor que padre se moriría aquella noche.

Se confesó anochecido, y después, mientras mis hermanos anéaban con las bestias, yo me quedé sola con padre.

Me pareos verle—siguió Damiana, reposando las manos sobre el encaje y ensartándose con el horizonte agrisado por el anochecer.—Estaba tendido en la cama sin mover brazo ni pierna. La cabeza la tenía muy metida en las almohadas; solo los ojos se movían y miraban por todo el cuarto y algunas vez me decía algo, porque estaba en sus cabales.

Al acercarme á la cama para darle á padre un sorbo de agua que me pidió, mi pierna tropezó con el colchón, que sobresalta un poco de la cama.

Aquel o fué una cosa de Dios. tre-

pezar yo y decirme dentro de mí: «¡Ah! tienes la lana, tonito», f. é todo uno. Sin decir palabra me senté junto á los pies de la cama, saqué las tijeras, que siempre llevo encima, y desastado el colchón por un piecillo de la primera vadija. Poco á poco á puñaditos, fué echando la lana en el delantal, y viéndole lleno me fui de puñillas á mi cuarto, guardé los vellones en el arco, la tranqué y volví con padre. Toavía estaba vivo y con los ojos abiertos. De prisa, por miedo de que entraran mis hermanos, saqué más lana, fué vaciando el colchón.

Según eslian los vellones, tenía que meter el brazo más adentro, por debajo del cuerpo de padre, por donde la lana estaba caliente y sudosa. El viejojo de deca palabra, sólo reaqueba un poquito; pero de pronto, se conoce que un tirón más fuerte le espabiló y me dijo echando chipas por los ojos: ¡Oyente, no saques más lana! Cuando esté tiso, llévate el colchón, si quieres, pero ahora déjame dormir tranquilo.»

Pero yo, que no soy simple, le contesté: ¡Mira usted, padre, tenga paciencia, porque cuando usted es á anochecer, mis hermanos no me darán ni la tela.»

Y tuvo razón, porque á la madrugada, cuando se murió mi padre, que en gloria esté, mis hermanos me quisieron robar mi lana, y gracias á las gracias y á Agapo que vino con un garrote, no se quedaron con ella. Y lo que es la tela no hubo quien se la quitase.

Pero nosotros compramos una nueva y con la lana aquella nos hicimos un gran colchón. Después nos casamos y, mire usted, doña Matia, ésa se ría Agapo cuando yo le cuento aquel lance y le explico cómo seaba la lana del colchón: así, así.

Y las manos de Damiana, abandonando la labor, se movieron sobre el triate crepésoule, ganchedas y rapaces, como garras de un ave que recogía inconscientemente materiales para su nido.

Mauricio López Roberts.

LA LEY DE REEMPLAZO

(Continuación)

Art. 202. Una vez ingresados en Oje y cambian los reclutas de jurisdicción y pasan á depender de la militar. En tal concepto los que no asistieren personalmente, dentro del plazo que esta ley señala, á la convocatoria para ser destinados á Cuerpo ó para incorporarse al lugar de las asambleas ó otra función del servicio, donde previamente fueren llamados por sus Jefes ó Autoridades militares de que dependan, serán castigados con el correctivo que para los desertores señala el artículo 122 del Código de Justicia Militar, haysen ó no leído las leyes penales militares, debiendo servir precisamente en los Cuerpos ó mandos de las Guardias de África.

Art. 203. Los desertores presentados ó aprehendidos perderán los mismos derechos que los prófugos, y como éstos, beneficiarán, al ingresar en filas, el supe de este nombre de San Municipio, en la forma que dispone el artículo 165.

CAPÍTULO XIV

De las situaciones militares, deberes de los comprendidos en cada una de ellas y orden de llamamiento en caso de movilización.

Art. 204. La duración del servicio militar será de dieciocho años, á partir del ingreso de los mozos en Oje, distribuidos en la siguiente forma:

- 1.º Reclutas en Caja (plazo variable);
- 2.º Primera situación de servicio activo (tres años);
- 3.º Segunda situación de servicio activo (seis años);
- 4.º Reserva territorial (resto de los dieciocho años).

Art. 205. Permanecerá en la situación de reclutas en Caja, todos los mozos sorteados que no hayan sido excludidos del servicio militar ó declarados prófugos, permanecerán en sus casas, sin goce de haber alguno, hasta el ingreso en la primera situación de servicio activo.

Los mozos ingresados en Caja que no hayan alegado excepciones ni disfrutes prórogas, serán destinados á los Cuerpos y unidades armadas del Ejército, antes de transcurrir un año de su ingreso en dicha situación.

Los que hayan obtenido prórogas, como los exceptuados, permanecerán en la situación de reclutas en Caja, en tanto enduquen dichas prórogas á los primeros ó en investigan y comprueban, durante el tiempo que esista esta ley, los motivos que alegan los segundos.

Art. 206. Se hallan comprendidos en la primera situación de servicio activo todos los procedentes de la anterior, ya pertenecían al grupo de filas ó al de instrucción del contingente.

Los individuos pertenecientes al grupo de filas ingresarán en éstas para completar los efectivos de pie de paz de las unidades orgánicas. Los del supe de instrucción estarán obligados á cubrir ordinariamente todas las bajas de concentración de reclutas que ocurran por cualquier concepto en los del supe de filas de un Reemplazo y Municipio, así como para cubrir las extraordinarias que puedan ocurrir en el transcurso del primer año, cuando el Gobierno lo disponga.

Art. 207. Los reclutas de la primera agrupación permanecerán normalmente en filas tres años, pero una vez transcurrido el primero, terminando el período elemental de soldado y realiza los los ejercicios de conjunto, Escuelas prácticas ó maniobras, podrá el Gobierno reducir los cupos en filas, por esdianó al efecto las licencias temporales que juzgue oportunas para reducir los cupos en filas.

Art. 208. Los individuos del supe de instrucción de cada contingente recibirán ésta en la forma que dispone el artículo 261, quedando después con licencia limitada hasta que á su Reemplazo le correspondiera el pase á la segunda situación de servicio activo.

Art. 209. Comprende la segunda situación de servicio activo á todo el personal de la anterior que haya cumplido los tres años de dicho servicio, quedando obligados á cubrir los cuerpas y unidades armadas del Ejército en caso de movilización ó cuando las necesidades del servicio lo demanden.

Art. 210. Entran en la reserva, durante seis años, los procedentes del Ejército activo, después de terminar los ocho años desde el destino á cuerpas de su Reemplazo.

Art. 211. La quinta situación ó reserva territorial, durará el tiempo preciso para completar los dieciocho años de servicio, y la comprenderán todos los procedentes de la anterior, si no tuvieran abonos para anularla. Pasada esta situación, todos los individuos que comprenden recibirán la licencia absoluta, siendo baja en el Ejército.

Art. 212. No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, el Gobierno podrá, por Real decreto, acordado en Consejo de Ministros, suspender el pase de una á otra situación militar y sus la expedición de licencias absolutas, en caso de guerra ó en circunstancias extraordinarias; pero esta suspensión no excederá, en el primer caso, al tiempo que dura la campaña ó puedan reemplazarse las bajas sin riesgo alguno, y en el segundo, á la fecha en que hayan desaparecido, á juicio del Gobierno, las mencionadas circunstancias.

(Continuará)

5.º Reserva territorial (resto de los dieciocho años).

Art. 205. Permanecerá en la situación de reclutas en Caja, todos los mozos sorteados que no hayan sido excludidos del servicio militar ó declarados prófugos, permanecerán en sus casas, sin goce de haber alguno, hasta el ingreso en la primera situación de servicio activo.

Los mozos ingresados en Caja que no hayan alegado excepciones ni disfrutes prórogas, serán destinados á los Cuerpos y unidades armadas del Ejército, antes de transcurrir un año de su ingreso en dicha situación.

Los que hayan obtenido prórogas, como los exceptuados, permanecerán en la situación de reclutas en Caja, en tanto enduquen dichas prórogas á los primeros ó en investigan y comprueban, durante el tiempo que esista esta ley, los motivos que alegan los segundos.

Art. 206. Se hallan comprendidos en la primera situación de servicio activo todos los procedentes de la anterior, ya pertenecían al grupo de filas ó al de instrucción del contingente.

Los individuos pertenecientes al grupo de filas ingresarán en éstas para completar los efectivos de pie de paz de las unidades orgánicas. Los del supe de instrucción estarán obligados á cubrir ordinariamente todas las bajas de concentración de reclutas que ocurran por cualquier concepto en los del supe de filas de un Reemplazo y Municipio, así como para cubrir las extraordinarias que puedan ocurrir en el transcurso del primer año, cuando el Gobierno lo disponga.

Art. 207. Los reclutas de la primera agrupación permanecerán normalmente en filas tres años, pero una vez transcurrido el primero, terminando el período elemental de soldado y realiza los los ejercicios de conjunto, Escuelas prácticas ó maniobras, podrá el Gobierno reducir los cupos en filas, por esdianó al efecto las licencias temporales que juzgue oportunas para reducir los cupos en filas.

Art. 208. Los individuos del supe de instrucción de cada contingente recibirán ésta en la forma que dispone el artículo 261, quedando después con licencia limitada hasta que á su Reemplazo le correspondiera el pase á la segunda situación de servicio activo.

Art. 209. Comprende la segunda situación de servicio activo á todo el personal de la anterior que haya cumplido los tres años de dicho servicio, quedando obligados á cubrir los cuerpas y unidades armadas del Ejército en caso de movilización ó cuando las necesidades del servicio lo demanden.

Art. 210. Entran en la reserva, durante seis años, los procedentes del Ejército activo, después de terminar los ocho años desde el destino á cuerpas de su Reemplazo.

Art. 211. La quinta situación ó reserva territorial, durará el tiempo preciso para completar los dieciocho años de servicio, y la comprenderán todos los procedentes de la anterior, si no tuvieran abonos para anularla. Pasada esta situación, todos los individuos que comprenden recibirán la licencia absoluta, siendo baja en el Ejército.

Art. 212. No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, el Gobierno podrá, por Real decreto, acordado en Consejo de Ministros, suspender el pase de una á otra situación militar y sus la expedición de licencias absolutas, en caso de guerra ó en circunstancias extraordinarias; pero esta suspensión no excederá, en el primer caso, al tiempo que dura la campaña ó puedan reemplazarse las bajas sin riesgo alguno, y en el segundo, á la fecha en que hayan desaparecido, á juicio del Gobierno, las mencionadas circunstancias.

(Continuará)

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—San Simeón.

Catedral.—La Misa Coenventual á las diez y cuarto, con sermón.

San Pedro.—Solemne triduo de desagravios á Jesús Sacramentado. A las ocho se pondrá de manifiesto á Su Divina Majestad que no se reservará hasta el miércoles de Ceniza. Misa rezada, con órgano y motetes. A las nueve y media: Canto de Tercia y Misa solemne.

A las cinco y media.—Santo Rosario y oraciones; Triángulo cantado; Sermón del cual se halla encargado el R. P. J. V. O. Calasanz Ribes; Cántico; «La España Penitente» y Letanías del S. grado. Oración de Jesús.

Lunes 19.

A las nueve y media: Canto de Tercia y Misa solemne.

A las cinco y media.—Segunda día del triduo con los mismos actos que el día anterior.

Santa Teresa.—Ejercicio á San José como tercer domingo, á las cinco.

Misa á hora fija.—A las seis, rezada en la Morc d. San Pedro, Santa Teresa y Hospital. A las ocho cantadas en San Miguel y Santa Clara. A las nueve, rezada en Santa Teresa y cantadas en El Salvador y San Andrés. A las diez cantada en Santiago y rezada en la Catedral. A las once, rezada en San Juan y el Salvador. A las once y media rezada en la Catedral. A las doce rezadas en San Pedro y San Martín.

En San Francisco se rezan Misa de media en media hora, desde las cinco.

Santa Clara.—Al toque de oración, que se reza el Santo Rosario, y la Coronilla.

NOTAS ÚTILES

Matadero.—(En 8 y 10 horas)

Las reses sacrificadas en el matadero público por la venta de mañana, han sido:

Cárneros	21
Ovejas	23
Corderos	38
Cabrutos	10
Terrores	2
Cerdos	4

VINO CLARETE

DE COSECHERO

2.50 l s once litros (cántaro) y 0.20 la botella.

COSECHA DE 1908-1909

EN LA CONFITERIA DE

LORENZO MUÑOZ

MERCADO, 37

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir (digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico; tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que esta sano en sustitución de los liciores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID. Se repite por correo billete á quien le pida.

arquitecto D. Pablo Monguió por su acertada dirección; y por último mereca plácemes, la Junta directiva de dicho centro con su presidente, que comprendiendo hay en Teruel elementos valiosos para tales obras, hace patria chica de que tan necesitados estamos dando con esto un gran ejemplo que imitar muy digno de aplauso.

LIBROS Y REVISTAS

El número de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección de la Infancia y Represión de la Mendicidad, contiene los siguientes originales: Los niños, por D. Franny Garrido de Rodríguez Morales; Informaciones de Pro Infancia: Asilo de niños abandonados en Zaragoza, por D. Federico Gómez González; Tribuna Libre: Protección de los niños en el acto del nacimiento, por D. Dionisio A. Abano; La primera Colonia de niños sordomudos, por D. Avaro López Núñez; Organismos oficiales: Consejo Superior: Reseñas de Asturias.—Junta provincial y locales.—Actos protectores.—Represión de la mendicidad.—A los Auxiliares gratuitos del Consejo Superior.—Cineas; Municipal.—España Nola.—Tesorero del Consejo Superior.—Estadística demográfica infantil de España.—Libros y Revistas.

SOL Y SOMBRAS

El número 829 de esta acreditada semanaria, correspondiente al día 15 del actual, es interesantísimo. Aquí el sumario: Las vicisitudes del torero: P. trío de Briones Heráiz (El Negro) por Recortes (Ilustración de E. Jordano). No lo crean. Los aparos del crítico, por A. R. Bonast. Recuerdos de ayer: Manuel Fajó, por El Bachiller González de Rivera (Ilustración de Sánchez Solá). Las novedades en apogeo, por El Tío Campanita. Noticias bilbaínas, por Don Ventura. La formación de las corridas celebradas en el Real de San Carlos, Caracas, Lima, Méjico, Aca y Cartagena (Jombia).—Estafeta taurina.—Bafete taurino. Encierra tan notable número un magnífico retrato del crítico taurino D. Agustín R. Bonast.

COMERCIO DE TERUEL PRECIOS PAGADOS HOY

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Chamorra (7 y 650), Chamorro (7:00 y 650), Blanquete (6:50 y 7:75), Candeal (7:60 y 7:50), Jaja (7:00 y 7:50), Morcacho (6:00), Centeno (5:20 y 5:25), Cebada (4:25), Avena (3:65), Huevos (1:15), Patatas (1:50), Aceite de la Tierra Baja (1:80), etc.

Ricardo Sánchez Herrero CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Compra y venta de valores del Estado, Cobro de expensas, Negociación de letras. Rubio, 4, pral. D. Espacho, Plaza Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

RAFAEL TORREGROSA SUCESOR DE ANGEL PEREZ

Calle de San Francisco núm. 60. TERUEL Primeras materias para abono con graduación garantizada

RELOJERIA

La antigua y acreditada relojería de INOCENCIO MIGUEL se ha trasladado de la calle del TOZAL NÚM. 4, donde estuvo establecida 65 AÑOS a la calle de San Miguel, 3 bajo donde se continuará atendiendo a su numerosa clientela de la zona hasta encontrar local más público y cómodo.

INOCENCIO MIGUEL

San Miguel, 3, bajo

NOTICIAS

Vi-jo, vecino de Sevilla, la cual se separó de su padre en el pueblo de Goto (Zitagoz) en unión de Garrao Rueda y los cuales se decidían a trabajar como tiriteros ambulantes, EL FERINOL, evita en los ferros, las complicaciones nerviosas.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, fluj, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una vez usado le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, en su propósito, plenamente humanitario, es la consecuencia de un voto E. cribir a Carme J. B. Garois, Ariz, 24, 1.º.—B. r. o. n. r.

OBRA NUEVA

La que acaba de terminar el ilustrado y distinguido abogado de Madrid D. Manuel Aisa, Director de «El Secretariado», que lleva por título Diccionario de la Administración Municipal de España. Tiene ocho grandes tomos en que se halla recopilada toda la legislación y goza de la extraordinaria particularidad de que cada disposición va seguida de los formularios por los cuales se han de guiar el Alcalde y Secretario para cumplimentar lo que en ella les interesa. Es una obra práctica y de gran mérito y no dudamos adquirirá todo Ayuntamiento poseedor de una buena administración.

Es el día de ayer se recaudaron por los impuestos de esta capital 714.97 en igual día del año anterior 377.10 resultando una diferencia en más y de 337.87 pesetas.

EL FERINOL, cura las tos ferinas y otras rebeldes de los entarros agudos y crónicos.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros orgánicos, tos, infecciones gripales, reumatismo, isapetencia, enfermedades conjuntivas, se curan con la SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON OROSOTAL. Es la preparación más racional para combatir dichos dolencias, como lo justifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales. Frasco 250 pesetas, en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Bore plots, San Bernardo, 41, Madrid.

Para esta noche ó mañana es esperado en esta ciudad el rico propietario D. Alejandro Escriba y su hermosa hija María, que llegarán procedentes de Valencia.

En Comisión de venta y denunciado al Juzgado á un vecino de ese pueblo por haber hartado una traca de enero.

Por pastoreo abusivo hizo las siguientes denuncias: dos en Ansoara y dos en Valderrobles.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia interesa la buena y detención de María Rojano Vega, de 12 años de edad, hija de Juan Rojano

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas, que tanto abundan en esta época,

ca, se curan infaliblemente, por rebeldes que son con Estomacalima Alame, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta en todas las farmacias.

DEL TELEGRIFO

Ayer tarde, el general Larrea, marchó á Seluán para pernoctar en el monte Arrui.

La mujer y el niño heridos continúan graves.

En el Hospital de Doker han sido operados los soldados Miguel López Crespo, de Ceriñola, y José Hernández Martín, de hielana, que se hallan en estado satisfactorio.

La Princesa Beatriz de Sajonia visita los hospitales.

El general Aldeve ha dirigido una operación en los alrededores de Arrui, con tres compañías, no encontrando más que pequeños grupos de moros.

Las negociaciones

El ministro de Estado, dice que las negociaciones se reanudarán en la próxima semana, pues falta para ello la contestación á la consulta que M. Geoffroy dirigió á su gobierno.

Los tributos de Espectáculos

En el ministerio de Hacienda visitaron los empresarios de teatros al Sr. Rodríguez, pa a demostrarle la exagación de los tributos, que hacen imposible el dar espectáculos.

El ministro les indicó que lo único que podía hacer era bajar la contribución industrial, y además, á los teatros que paguen anticipados, una nueva rebaja del 30 por 100 del importe total.

Respecto á los otros impuestos, ofrecióles llegar á un concierto y aplicar el mínimum.

Consistorios plazado

Ha sido aplazado el Consistorio que se había fijado para el mes de Marzo pues se espera se solucionen las cuestiones pendientes para nombrar á monseñor Vico sucesor de la Nunciatura en Madrid.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior (85 00), Fin corriente (85 00), Fin próximo (00 00), 4 por 100 amortizable (00 00), 5 por 100 amortizable (101 00), Cédulas hipotecarias 4 por 100 (102 46), Banco de España (452 00), Compañía de Tabacos (285 00), Banco Hipotecario (000 00), Banco de Castilla (000 00), Azucareras preferentes (44 25), ordinarias (00 00), obligaciones (78 00), Cambios, París á la vista (7 25), Londres á la vista (27 22).

SE VENDEN

Yegua francesa, de excelentes condiciones, de más de la marca con su cría, por de 16 meses, de la parada oficial de Celis. Informarán en la Administración de este periódico.

CASAS EN VENTA

Se venden tres, situadas en el Peñón. R. zón, Fraseco Cis ronia, S. Benito, 14.

AUTOMOVIL



Sólido y de duración

Fabricado de acero-vanadio, que es, el acero más resistente, el más caro el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico

El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume, la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava ó décima parte de gomas.

Económicos para viajar

Más que en ferro-carril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferro-carril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta 50%.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico-automáticos y de estampación.

Torpedo, 2 asientos... Pts. 5.700 Roadster, 3 asientos... 5.550 Torpedo, 4-5 asientos... 6.200 Landaulet, 6 asientos (4 al interior)... 7.900 Coche de entrega... 6.500

En estos precios está incluido un equipo completo, comprendiendo: Faros, Faroles, Capota, Bocina, Registrador de Velocidades y Contador de kilómetros, Para-brisa, Cartera de herramientas, etc., etc.

Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias

Más de 60.000 Fords rodando por todo el mundo. Más de 200 por España. Podemos facilitar listas tan completas y tan satisfactorias como puedan desearse de poseedores actuales de Ford que lo emplean en los más diversos usos y siempre con el más brillante resultado. Es el automóvil práctico de beneficio para el que lo vende y para el que lo compra.—Se desean Agentes para la provincia de Teruel.

AGENCIA ESPAÑOLA de los Automóviles FORD

Milagro, 15 VALENCIA

Se vende la casa número 3 de la calle de San Benito. Tiene buenas lussas y vistas á la vege. PARA RAZON MARCIAL LAZVIA

SE NECESITAN dos oficiales dices de corrajería. Razón: Alcañes, 1. E. L. VULCANO. Teruel.

EL MOLINETE

Molino harinero con sus artefactos y casa de baños colindante, se vende. Para tratar, ee el mismo molinar,

Corredor de líneas matriculado

Compras, Ventas é Hipotecas SOBRE Fincas Rústicas y Urbanas Cobros de Créditos y Factura Encargos de su gestión

José Estevan y Serrano Democracia 30.—2.º Teruel

¡¡¡BABAÑONES!!

El que sufre de esta dolencia es por que quiere usando el infalible BALSAMO TROPICAL se evita su ulceración, y si están ulcerados cicatriza rápidamente. A la primera aplicación desaparece el picor y cesa el dolor.

Frasco: 60 céntimos. De venta en la Droguería de Fermín Rodríguez.

LECHE

fresco de burra á domicilio. Aviso Calle de Rubio.